



**PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL**

**COLEGIO**

**MADRES DOMINICAS DE CONCEPCIÓN.**

**"CARMELA ROMERO DE ESPINOSA"**

**2019**

## MISIÓN DEL COLEGIO MADRES DOMINICAS

### **MISIÓN.**

Somos un Colegio Católico que asume como misión la formación académica integral humanístico-científica, sustentada en la concepción valórica cristiana católica de la vida, con énfasis en los cuatro pilares Dominicanos que son: **Estudio, Comunidad, Predicación y Oración**, los cuales se traducen en los valores que declaramos en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Bajo esta concepción hacemos vida nuestro lema institucional:

**“Saber más para servir mejor”.**

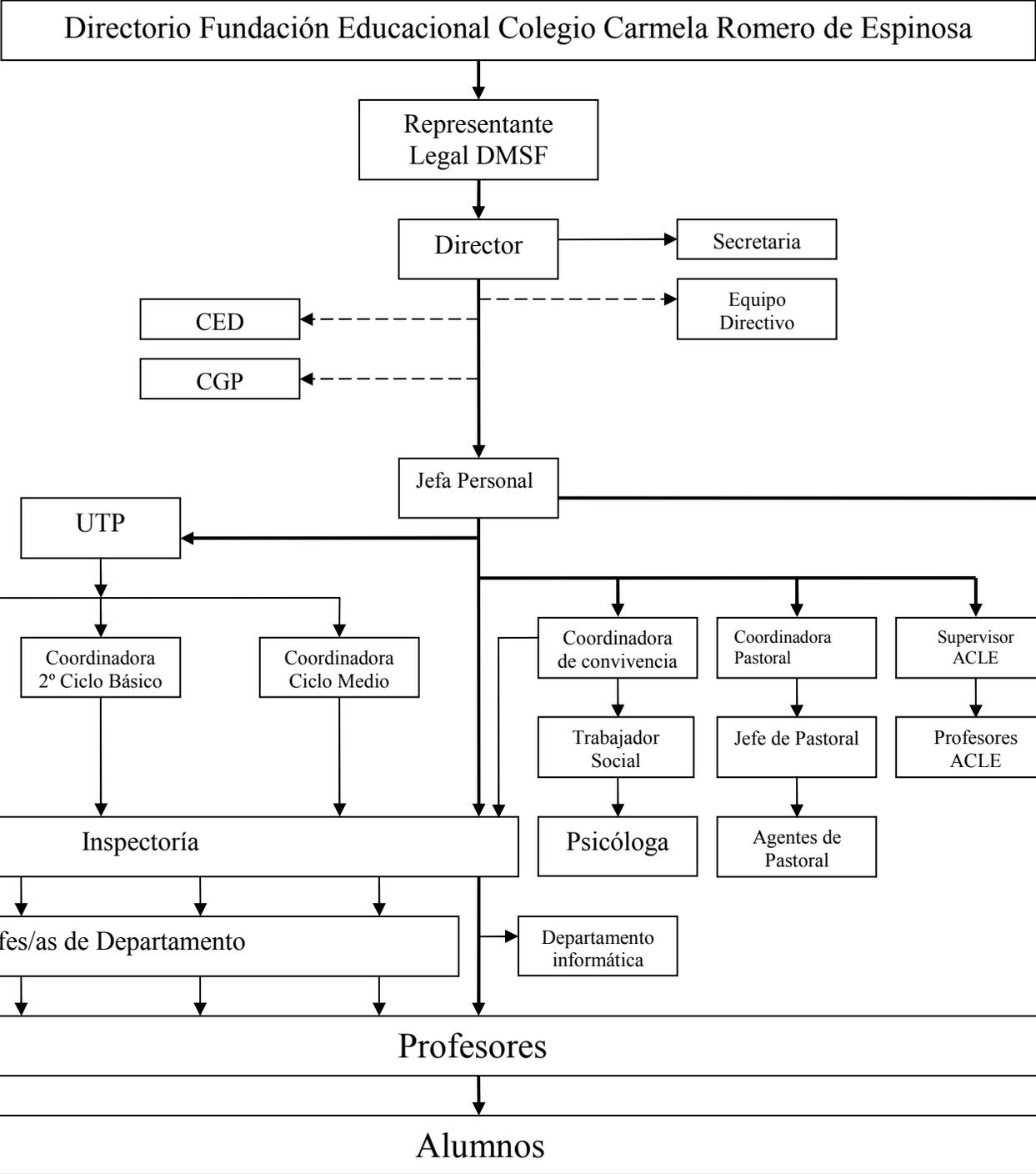
## VISIÓN DEL COLEGIO MADRES DOMINICAS.

### VISIÓN

La visión del **Colegio Madres Dominicas**, se encuentra estrechamente relacionada con el carisma de la "**Congregación Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia**", cuyo fin es la formación cristiana del hombre y la mujer, preferentemente de la juventud.

Nuestro ideal de formación es el desarrollo integral de niños/as y jóvenes, abiertos a la trascendencia, de modo que a la luz de nuestra formación cristiana, se conviertan en miembros activos de su comunidad y, de esta manera, puedan responder a su vocación profunda de ser humano y como testimonio vivo de su fe en Cristo.

Propiciamos una cultura de excelencia educativa, que estimule el desarrollo de todas las capacidades de nuestros alumnos y alumnas, a fin de que se conviertan en agentes de cambio, y transformen su medio social, cultural y natural, bajo los ideales dominicos de una sociedad más democrática, justa y comprometida.



## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y VALORES DEL COLEGIO CARMELA ROMERO DE ESPINOSA

Para consolidar una formación católica integral en nuestro alumnado, comprendemos que los valores cobran un rol fundamental en la educación, queremos que nuestros alumnos y alumnas, hagan vida estos principios y valores, de modo que les permitan llegar a convertirse en personas libres y con un fuerte compromiso social; es por ello que en este proceso educativo patrocinamos una educación cristiana, que simiente la formación de la persona en los cuatro pilares Dominicanos, Estudio, Comunidad, Predicación y Oración, los que circunscriben a los valores que nuestra comunidad considera prioritarios en la formación de los alumnos y alumnas.

### *Pilares del Carisma Dominicano:*

*Todos los Pilares de nuestro Carisma Dominicano desembocan en la "Búsqueda de la Verdad", "Verdad" que se encuentra en la Figura de Jesucristo.*

### *Estudio*

*Debe ser una actitud que traspase nuestra vida llevándonos siempre a la búsqueda de la Verdad con un espíritu de Servicio.*

*El estudio nos mueve a ser respuesta a los desafíos y ser creativos para los cambios.*

### Responsabilidad:

Propiciaremos una educación orientada a la responsabilidad, con alto sentido del deber, en donde cada participante cumpla de manera libre y autónoma con los compromisos educativos. La responsabilidad exigirá conciencia de una obligación y consecuencia de las tareas o trabajos no ejecutados o rendidos.

Perseverancia:

Educaremos fortaleciendo siempre la perseverancia en nuestros alumnos, de manera que una vez tomada una decisión o compromiso educativo, velaremos por alcanzar las metas propuestas, pese a las adversidades que se presenten.

Compromiso:

El compromiso contraído con los deberes escolares es una característica distintiva y fundamental del alumno dominicano, la palabra empeñada en forma verbal o escrita deberán ser cumplida y no pospuesta.

### **Comunidad**

***Fraternidad, un solo corazón una sola alma, donde se vive la Comunión de fe y la comunicación de bienes, gestando en ella la fraternidad en un anuncio práctico del Evangelio***

Solidaridad:

Propiciaremos una comunidad solidaria, en donde se fomente el servicio y el bien común de manera que los alumnos aprendan a colaborar entre sí y apoyarse mutuamente en el trabajo en conjunto y en el apoyo al prójimo. Favoreceremos la realización de campañas solidarias al interior y exterior de la comunidad.

Democracia:

Creemos en una educación que conceda igualdad de oportunidades a todas las personas.

Consideramos fundamental una educación democrática en donde de manera cotidiana nuestros alumnos y alumnas participen libremente en la discusión y toma de decisiones de sus líderes o de las situaciones que los afecten, en donde se considere el consenso para el bien común, se respete la voz de las mayorías sin menoscabo de los derechos de las minorías.

Diversidad.

Consideramos que todos los niños y niñas tienen derecho a aprender, cualesquiera sean su origen, condición socioeconómica, género o raza. Nuestro proyecto valora a la persona por lo que es, en cuanto a su condición de hijo de Dios.

### Predicación

*Anuncio de la Buena Nueva, anuncio de la Verdad de Jesús de Nazaret como el gran desafío que nos libera; es estar alerta y dispuestos a denunciar todo aquello que genera muerte y deshumaniza, es poner en contacto el Evangelio con la vida del hombre y sus problemas.*

#### Libertad

Entendemos la libertad como opción de fe y como la facultad de la persona de obrar de una manera determinada, pero responsable de sus actos. En materia pedagógica propenderemos a una enseñanza en donde se cultive el libre pensamiento. La autodisciplina conciente será el centro de la actividad regulativa de los alumnos y alumnas.

#### Justicia:

Entenderemos por Justicia, dar a cada persona lo que corresponde, respetando su dignidad y diferencias.

Velaremos para que en nuestro Colegio existan procedimientos que permitan ejercer la justicia, de la misma manera comprometeremos a nuestros alumnos y alumnas para ejercer este derecho. Existirá posibilidad de hacerse oír ante los representantes del Colegio mediante audiencias o entrevistas. En el aspecto pedagógico, pondremos cuidado en la aplicación de los criterios evaluativos, a fin de reducir la posibilidad de la ambigüedad.

#### Amor:

Creemos, por sobre todo, en una educación fundada en el amor evangélico de Cristo, amor donación, amor oblación. Desde la más tierna edad enseñaremos el respeto al prójimo y el respeto a la vida humana desde el momento de su concepción. En el amor encontramos la vivencia de los valores declarados en nuestro Proyecto Educativo, como también el desarrollo de relaciones interpersonales de una manera cordial y fecunda.

**Oración.**

***Contemplación; Una actitud que nos debe acercar al Misterio, es crear lazos de encuentro con Dios y los hombres, descubriendo en ello nuestra dependencia y amistad con Dios.***

**Compasión:**

Valoramos la necesidad despertar y estimular la compasión humana y la conmiseración desde la educación preescolar, a fin de educar alumnos y alumnas sensibles frente a las necesidades, sufrimientos y desgracias humanas. La compasión cristiana será el impulso o motor de la empatía en nuestras aulas.

**Confianza:**

Consideramos fundamental una educación basada en la confianza, entendida como actitud de abandono en las manos de Dios Padre. De la misma manera en el quehacer pedagógico educamos para confiar y creer en el otro.

**Gratitud:**

Contribuiremos a la formación de alumnos y alumnas agradecidos por su condición de hijos de Dios, capaces de corresponder a la bondad y a los beneficios otorgados por sus padres en su proceso de formación, como también de los benefactores de la comunidad educativa y de toda persona que proporcione un beneficio o favor.

## **PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

### **Perfil del Personal Docente.**

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, contratará personal docente con formación de nivel superior egresados de las universidades estatales y privadas nacionales, reconocidas por el Ministerio de Educación.

La selección y contratación del personal docente de nuestro Establecimiento se realizará mediante proceso de selección interno.

Acorde a los principios y valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional, será condición necesaria para prestar funciones en este Establecimiento la confesión del credo Cristiano, preferentemente Católico Apostólico y Romano. De manera que el docente sea capaz de enseñar e inculcar en los alumnos y alumnas, los valores y principios allí presentados.

El perfeccionamiento profesional será una necesidad constante y de responsabilidad compartida entre la Institución y el docente, a fin de mejorar la calidad de las clases que se impartan.

Esperamos un alto compromiso de los Docentes que laboran en este Colegio, así como del cumplimiento de su contrato de trabajo, de los reglamentos existentes en la Institución, tales como el de Higiene y Seguridad, Reglamento de Convivencia Escolar y de Evaluación, entre otros.

## **Perfil del Alumno.**

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, aceptará a todos aquellos alumnos interesados en iniciar estudios de carácter cognitivos y en la formación valórica Católica declarada en la Misión de nuestro Proyecto Educativo Institucional, sin realizar distinción de ningún orden.

Para lleva a cabo nuestra misión El Colegio Fundación Educacional Carmela Romero de Espinosa Madres Dominicanas de Concepción, requiere un alto compromiso de sus alumnos con su educación, adhesión al Proyecto educativo institucional, Reglamento Interno de Convivencia Escolar, participación activa en todas las actividades curriculares, pastorales, de libre elección y en las actividades programadas por el centro de estudiantes.

## **Perfil de Apoderado**

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, acorde a los principios y valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional, invitará a postular a todos aquellos padres y apoderados que quieran asumir libremente la educación Católica y nuestra Misión declarada en el proyecto educativo Institucional, para ello les solicitamos conocer y participar cabalmente del Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno de Convivencia, y Reglamento de Evaluación, publicados en nuestra página institucional ([www.m addeddconcepcion.cl](http://www.m addeddconcepcion.cl)).

Una vez en su calidad de Apoderado se les exige participen activamente de las actividades programadas para los padres, por el Colegio y colaboren en la tarea educativa con nuestros profesores y se relacionen de una manera respetuosa y franca con todos los miembros de la comunidad. De esta manera esperamos que en su tarea formativa sean capaces de enseñar e inculcar a sus hijos los valores y principios postulados en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

## **POLÍTICAS MADRES DOMINICAS DE CONCEPCIÓN.**

### **1. Relaciones con la comunidad.**

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, en su afán de apertura y en su política de relaciones públicas con la comunidad, favorecerá el contacto con instituciones de carácter público o privado relacionadas con el ámbito de la educación, con el fin de mantener una red de apoyo a la labor pedagógica e integrar efectivamente a nuestro Colegio a la comunidad.

Los miembros del Equipo Directivo tendrán el deber de establecer los contactos con instituciones tales como, otros colegios Católicos, Universidades, Institutos Profesionales e instituciones de servicio público.

### **2. Padres Monitores en el apoyo formativo de los hijos.**

Los padres son los primeros formadores de los hijos, reconocemos su influencia gravitante en la educación, por ello es interés permanente del Colegio Carmela Romero de Espinosa, la formación de padres monitores que colaboren con la educación de sus hijos/as y de apoderados como monitores de talleres o actividades extracurriculares pertenecientes al área Formativa/Pastoral del Colegio.

Comprometeremos la participación activa de los padres en el proceso de formación de sus hijos, como colaboradores de la labor educativa y de la promoción de la cultura en el contexto de un colegio católico abierto a un mundo globalizado.

### **3. Promoción de estilo de vida saludable.**

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, por medio de su labor formativa favorecerá mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos y alumnas, a través de la promoción de un estilo de vida saludable, tarea que será realizada mediante la educación de los hábitos y reforzamiento de actitudes positivas, en aspectos como la alimentación, a través del currículum; la práctica del deporte, a través de las Actividades de Libre Elección; el desarrollo de una sana afectividad y sexualidad, último aspecto cultivado a través del propio Proyecto Institucional de *Educación a la Sexualidad*.

Será nuestra preocupación permanente la educación del auto cuidado personal especialmente en lo que atañe a la seguridad y la salud, desincentivando el consumo de estimulantes como el alcohol y las drogas. Para materializar este propósito, se incluirán unidades de orientación en los distintos niveles y se mantendrá comunicación constante con instituciones orientadoras públicas o privadas que ayuden a la prevención.

### **4. Convivencia Escolar.**

El Colegio Madres Dominicanas propugna como objetivo fundamental en su proyecto educativo la formación integral de la persona, favoreciendo la interrelación personal de los diferentes miembros de la comunidad escolar en el aspecto intelectual, ético, afectivo y social.

Las relaciones interpersonales quedan establecidas en un clima educativo-formativo, de respeto, aceptación y de carácter colaborativo.

Las manifestaciones afectivas entre los diferentes miembros de la comunidad, se desarrollarán acorde al rol de cada uno, y en el cuidado y respeto de la privacidad e intimidad personal.

Entendida así la convivencia escolar, el Colegio contribuirá a construir una mejor calidad de convivencia ciudadana que fortalezca un espíritu democrático y solidario, y una formación cívica, para que de este modo los niños y niñas se constituyan en futuros ciudadanos del país.

Para cumplir con esta misión educativa el Colegio se regirá por el *Reglamento Interno de Convivencia Escolar*, a fin de facilitar la convivencia escolar en término de las relaciones interpersonales entre los distintos integrantes que conforman los estamentos del Colegio. Allí se establece el cumplimiento de los valores del Proyecto Educativo Institucional en un fórmula de derechos y deberes, que deben ser respetados tanto por los alumnos, padres apoderados, como personal del Establecimiento. Dicho reglamento será evaluado y actualizado periódicamente con la participación del alumnado, padres, apoderados, personal docente y asistente de la educación del Colegio.

Cada vez que uno de los principios normativos sea transgredido por un alumno/a, apoderado/a, asistentes de la educación o docente se aplicará el criterio correctivo establecido en dicho reglamento.

## **5. Perfeccionamiento docente.**

El perfeccionamiento docente será una preocupación permanente del Colegio Madres Dominicanas de Concepción, el cual favorecerá la capacitación continua de sus profesores en las áreas y aspectos que la Institución considere relevantes y que vayan en beneficio directo de sus alumnos.

El Director y el Equipo Directivo establecerán, cada año, las áreas en que desea perfeccionar a su personal docente y administrativo, y designarán al personal que realizará los cursos, según las necesidades de la Institución, para ello dará las facilidades necesarias en relación al horario laboral de los funcionarios que realice perfeccionamiento.

El Colegio también organizará perfeccionamientos de todo el personal en el área pedagógica o de orientación, dictados por sus propios miembros o bien por instituciones de capacitación idóneas, los cuales se realizarán al inicio o fin del año.

## **6. Planificación y evaluación**

El Colegio Madres Dominicanas asume como propio el currículo propuesto por el Ministerio de Educación, para la educación preescolar, básica y media.

Siguiendo la política de planificación propuesta por el Ministerio de Educación, anualmente los profesores del Establecimiento realizarán la planificación anual y semestral de cada subsector. Esta planificación irá en concordancia con los valores propuestos por nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Será tarea de la Unidad Técnico Pedagógica la supervisión y control del proceso de planificación de los docentes.

Con relación a la evaluación aplicada a los alumnos se respetarán los siguientes criterios: todos los instrumentos evaluativos serán visados por la Unidad Técnico Pedagógica e incluirán aprendizajes profundos, aprendizajes estratégicos y aprendizajes superficiales. También se aceptarán preguntas de ensayo que apunten a los mismos niveles de aprendizajes mencionados anteriormente.

## **7. Promoción del trabajo en equipo.**

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, estimulará el desarrollo y la promoción del trabajo en equipo en el nivel de sus profesores y del alumnado. Con el fin de ejecutar esta política educativa institucional, se favorecerá un clima de confianza, en donde el diálogo y la comunicación tengan un espacio preponderante, de tal manera que los integrantes de los diferentes equipos que componen la comunidad, puedan alcanzar las metas comunes y el cumplimiento de los acuerdos y normas que ellos mismos hubiesen establecido.

En el nivel de los alumnos se estimularán las actividades pastorales, solidarias y de aula que contemplen el trabajo en equipo, la comunicación fluida, las relaciones de confianza y de apoyo mutuo entre los alumnos y alumnas.

En el nivel de los docentes se promoverá y se coordinarán todas las acciones para cumplir la misión declarada en el Proyecto Educativo Institucional, como propósito común, de la misma manera se favorecerá la comunicación fluida, las relaciones de confianza y el apoyo mutuo.

## **8. Obtención de recursos y mantenimiento.**

El Colegio Madres Dominicanas de Concepción, pondrá a disposición de su alumnado y personal todos los recursos físicos y económicos disponibles, acorde a su realidad, para entregar una educación de calidad. Para ello buscará todas las estrategias posibles, como postulación a proyectos, a fin de obtener beneficios de orden económico o material.

Del mismo modo, el Colegio se compromete a mantener el inmueble, equipos y material pedagógico en las mejores condiciones, para entregar una educación de calidad.

## **9. Del uso de la informática.**

El Colegio Madres Dominicanas pondrá a disposición de los alumnos, profesores y apoderados, los recursos informáticos que posee. Este recurso será utilizado con fines educativos y como medio de comunicación oficial del colegio hacia la comunidad escolar, a través de su página Web y correo institucional en el dominio [www.mmddconcepcion.cl](http://www.mmddconcepcion.cl)

Es de responsabilidad de cada docente revisar permanentemente su correo electrónico, entregado por el colegio, como vía de comunicación oficial de la institución, de igual modo, cada alumno y cada familia posee un correo electrónico para que la información llegue de manera oportuna.

Los profesores podrán utilizar los recursos informáticos (computador, notebook, Internet, pizarra digital interactiva) como una herramienta más para el diseño de sus actividades pedagógica, los alumnos/as por su parte podrán hacer uso de dichos recursos para el desarrollo de sus actividades de aprendizaje solicitadas por el docente.

Los alumnos/as, docentes y apoderados/as deberán regirse por el Manual de Procedimiento del Colegio para la utilización de los espacios y recursos informáticos y de acuerdo al Proyecto Informático (PI) de la institución.

## **10. De las actividades curriculares de libre elección (ACLE)**

El Colegio Madres Dominicanas, ofrece a los alumnos/as una serie de Actividades Curriculares de Libre Elección en horario alterno al horario lectivo. Los niños y jóvenes que se inscriben deben asistir responsablemente a dichas actividades durante todo el período que dura la actividad, por ello se entrega información oportuna tanto a padres y apoderados como a los alumnos acerca de día y hora de funcionamiento, con el objeto que sean elegidas voluntaria y libremente de parte de los alumnos. Los padres deben autorizar la participación de los hijos/as en ellas y velar por la asistencia a las sesiones o clases y a las actividades en las que participa el Colegio, representándolo.